

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 1a

No se devuelven los originales

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN
Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

Alto el fuego

Concedida la palabra, que es tanto como un rincón en el periódico, decimos, que en vez de largos viajes, que por largos son difíciles, sería como mejor y más práctico, y quizá al caso más adecuado, que la excursión fuera por los alrededores de Salamanca. ¿No viene aquí la Infanta á conocer los monumentos de la Roma chica, á remover su pasado, á gozar con sus glorias, á palpitar con sus recuerdos inmortales? ¿Cuáles son sus gustos de artista y de patriota? Esto es lo que entiendo yo que hay que consultar.

Luego que vea nuestra riqueza arquitectónica, en la que ninguna ciudad española nos ha de aventajar, que visite la egregia Dama los Arapiles, esos cerros que abatieron los vuelos de las águilas francesas, y que dieron casi remate á aquella lucha gigantesca, en que soldados visosos, armados de su patriotismo detuvieron la marcha triunfal del cesar del Siglo.

Los ingleses vienen á visitar aquellos campos, que empaparon la sangre de sus antecesores ¿y nosotros no habíamos de ir á saludar aquella tierra bendita?

Arapiles está á poco más de una legua y la excursión, fácil por esta razón, podría llevar allí á todo el pueblo de Salamanca en esta fiesta nacional. Una misa de campaña en los albores de una mañana de Mayo.... una plegaria por los que murieron, defendiendo la patria....

He aquí un apunte para la comisión de festejos.

¿Pues y la Flecha? S. A. sabe de corrido como los Zorrillas, los Velardes y los Grilos, á nuestro Vate inmortal, su Ascensión, su Vida del campo.

....Que vea el sitio ameno, hoy por los árboles sombreado hoy por el murmurante río acariaciado, en que se escribió el desprecio del mundanal ruido, que del cetro y del oro pone olvido.

Dentro de tres años será el centenario de este célebre Agustino, poeta de alto vuelo y mística inspiración. ¡No quedemos rezagados, llevémosle la primera flor!

La Universidad se asociará á los honores que se tributen á su hijo preclaro; el Prelado entusiasta de su hermano de hábito, sonreirá de gozo al contemplar los homenajes rendidos al génio, aunque vista humilde sayal.

Una y otra expedición son fáciles, al alcance de la realización; y tienen un objetivo científico y patriótico.

Si no puede ó no debe ser....no hemos dicho nada.

R. L.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 23 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Las ovaciones que S. M. la reina está recibiendo en la capital del principado son cada día más cordiales y espontáneas. No ya solo los partidarios de la monarquía, sino hasta los demócratas más exaltados, se complacen en hacer públicos su respeto y su entusiasmo á la ilustre dama que ocupa el trono de Isabel la Católica. Un periódico que goza fama de enconado enemigo de las instituciones, *El Diluvio*, publica artículos ensalzando las cualidades de la reina regente, que el monárquico más ferviente no tendría inconveniente en firmarlos.

Prueba es todo esto de que nos encontramos en una era de paz y de tranquilidad, en la cual no caben las sistemáticas intransigencias de aquellos que incapaces de gobernar, se convierten desde la oposición en dogmáticos estadistas, dispuestos á arreglar el mundo con el poder de sus *sabias* teorías.

En cuanto al viaje de la reina parece que se prolongará hasta el día dos de Junio. El Sr. Sagasta tampoco regresará á Madrid hasta la fecha indicada, en vista de la calma que reina en esta capital.

El Sr. Pedregal ha presentado esta tarde una proposición pidiendo que los haberes de los empleados pasivos de la casa real sean satisfechos por dicha casa y no por el tesoro como ahora viene satisfaciéndose.

El argumento principal del diputado republicano se funda en que, teniendo el palacio real el derecho de elegir sus empleados, tiene la obligación de pagar los servicios que de ellos ha recibido. Este fué—añadió el Sr. Pedregal—el espíritu de la ley de 1873 al respetar los derechos de los servidores régios.

El ministro de Hacienda, ateniéndose á la letra de aquella ley, ha sostenido que el tesoro y no el patrimonio está en el deber de pagar las asignaciones pasivas de funcionarios que si es cierto que prestan sus servicios en la casa real, son en rigor empleados de la nación cerca del jefe del Estado.

Terminado este incidente se ha reanudado el debate referente á los presupuestos de Cuba.

A las apasionadas luchas que llaman políticas porque obedecen á causas personales, sucedieron en el Congreso las monotonas sesiones en las que se discuten presupuestos á presencia de algunos pocos diputados, aficionados á intervenir en estos debates, que realmente interesan al país, ú obligados por razón de sus respectivas representaciones á presenciarlos con la mayor indiferencia.

De cuando en cuando alguno de esos antiguos *gladiadores* de la tribuna, que vive en el Congreso para tener la satisfacción de que la prensa pe-

riódica cite su nombre y la *Gaceta* reproduzca sus palabras, álzase como nota discordante en este concierto de frialdad para interpelar al Gobierno sobre tal ó cual cuestión, las más de las veces insignificante; pero que casi siempre tiene la virtud de mover los ánimos y despertar las adormidas pasiones.

Pasan estos incidentes con la brevedad que trasponen el horizonte las nubes de verano. No así desaparecen, en verdad, los actos realizados por aquellos representantes del país que, atentos al cumplimiento estricto de su deber y fieles á la noble y trascendental misión que se les ha confiado, estudian con detenimiento las cuestiones que afectan al bienestar de los pueblos y levantan su autorizada voz en el parlamento para señalar las deficiencias de los proyectos de Hacienda, y para significar las reformas más útiles á los contribuyentes.

En el número de estos pocos diputados que se interesan en cuestiones nada baladies, figura justamente el distinguido general Sr. Pando.

Asunto tan abstruso, preñado de dificultades y odioso para la mayoría de nuestros legisladores, como es el de la discusión de los presupuestos de Cuba, dió motivo al ilustre general para hacer un profundo estudio de las necesidades de la Gran Antilla y de las reformas económicas que en ella conviene plantear.

Los proyectos del Sr. Ministro de Ultramar son incuestionablemente deficientes para resolver la crisis que sufre la Isla de Cuba. La totalidad del presupuesto la ha combatido el Sr. Pando tan extensamente como reclamaba la importancia del debate.

La argumentación empleada por el general, quien, dicho sea de paso, atiende preferentemente al fondo de las cuestiones, ha sido tan sólida, tan incontrovertible, que los demás diputados antillanos que impugnaron más tarde la obra del Sr. Balaguer no han hecho otra cosa que repetir, variando la forma cuanto de más esencial adujo el Señor Pando en apoyo de su criterio.

Actos como los que realiza el general son de los que dejan recuerdo perdurable porque revelan la laboriosidad de un hombre que pone por cima de todo interés el muy sagrado del bienestar del país.

Prepara ahora el Sr. Pando un nuevo discurso para consumir un turno contra el presupuesto de ingresos.

No será vana palabrería más ó menos artísticamente combinada, sino concienzuda obra la que resulte del discurso del distinguido general; por que á mayor abundamiento presentará un presupuesto de ingresos enfrente del que ha hecho el Sr. Ministro de Ultramar.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

El juicio oral hoy celebrado ha carecido de interés, no verificándose las pruebas propuestas por

haberse confesado el procesado Simón Gomez, autor del delito de hurto que se le imputaba.

Vista señalada para mañana. Sumario incoado en el Juzgado de Ledesma y seguido contra Fernando Moreno y otros cinco, por hurto.

Abogado, Sr. Alvarez Nacar. Procurador, señor Hernandez.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

El Alcalde del pueblo de Villarino (Vitigudino) se presentó ayer tarde en el Gobierno civil de esta provincia á encargar muestras de vides para que se sometan á un reconocimiento facultativo, pues se sospecha se halle invadido por la *filoxera* todo el viñedo de aquel término municipal.

Con motivo de la Exposición de Barcelona, se celebrará en Setiembre en dicha capital, un congreso médico y otro farmacéutico, habiéndose circulado ya profusamente por la comisión ejecutiva los programas en que se indican los temas recomendados al estudio de los congresistas.

Autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia, para preparar y ultimar en su caso los contratos de arrendamiento de los locales que han de ocupar las oficinas de Administraciones subalternas de Hacienda, desde primeros de Junio inmediato, en los pueblos, cabeza de partido judicial de la misma, ó sea en Alba de Tormes, Béjar, Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino, invita, por medio de anuncio inserto en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, á los dueños de casas apropiadas para la instalación de aquellas, en los puntos ante-citados, á fin de que en el plazo improrrogable de diez días, se sirvan hacer proposiciones respecto á la capacidad y renta anual de sus locales, en la inteligencia de que será admitida la que ofrezca mayores ventajas al Estado.

Según buenos informes que tenemos de Madrid, dentro de unos días se presentará á las Cortes un proyecto de autorización para el planteamiento de las reformas militares por decreto. Esto parece acordado en vista de las dificultades que para su discusión se presentan y la necesidad de su planteamiento en breve plazo.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que residan los individuos del Regimiento de Caballería de Reserva, número 23, que se relacionan en el periódico oficial de la provincia del día de hoy, deberán ordenarles que se presenten á la mayor brevedad posible en Salamanca, Cuartel de la Cárcel, á fin de que reciban sus licencias absolutas y alcances.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Gregorio VII y San Urbano. (*Tempora.*)

Cultos de mañana.—San Cristobal. Continúa la novena á la Virgen de la Salud.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue su novena.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 24 de Mayo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	758,50
Máxima al sol en grados.	26, 0
Id. á la sombra id.	20, 4

Minima á la sombra.	5, 5
Termómetro seco id.	14, 0
Idem húmedo id.	12, 0
Agua evaporada en milímetros.	6, 0
Idem llovida.	0, 0

Viento S. E.—2—Nuboso, nimb.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4:30; pónese, 7:24.—Luna: sale, 7:24 de la tarde; pónese, 3:37 de la mañana.

Sesión de Ayuntamiento

Sesión del día 24 de Mayo.

Solo cinco Concejales presididos por el Alcalde se reunieron anoche y celebraron la ordinaria.

Se aprobó el acta así como también el informe de la Comisión de Hacienda que se conceda la limosna de 100 pesetas á la viuda del que fué cabo de serenos.

Se leyó un oficio del Sr. Arquitecto que pide la resolución de varias dificultades que encuentra para el cerramiento de las cloacas que deban inutilizarse y la forma en que han de quedar las útiles, á quien corresponde abonar los gastos que estas ocasionen y otras encargándose á la Comisión respectiva de satisfacer esta consulta.

Por los Sres. Martin Benito, Lopez Alonso y Velasco respectivamente se manifestó que los contadores de aguas colocados en sitios determinados para organizar el servicio público, no dan el resultado que es de desear, siendo urgente que por el contratista se sustituyan dichos aparatos por otros de mejor sistema. El primero de estos Concejales interesó también que se establezca la forma de pago importe del agua que han venido utilizando los vecinos con la nueva tubería y seguirán aprovechando en adelante.

El Arquitecto manifiesta haber examinado la artística fachada de la casa llamada de las Muertes, resultando que se halla ruinoso y amenaza el tránsito público. El Ayuntamiento acordó citar á D. Enrique Mal denaño, su dueño para que atienda á la reparación de aquella.

Los Sres. Mirat y Garcia Piedra proponen al Ayuntamiento un contrato mediante el cual puedan utilizar la tubería de aguas para adquirir 800 ó 1.000 hectólitros diarios por el precio de 3 pesetas anuales. Se acordó informara la Comisión.

La Comisión de Obras encargada de dictaminar sobre la proposición del Sr. Velasco de que se convoque á un concurso para conseguir los planos que han de servir á la construcción del alcantarillado general cree necesario que la Comisión de Hacienda señale el premio que ha de concederse al autor de los planos que resulten aprobados.

Quedaron sobre la mesa las cuentas de administración y depositaria presentadas, para su examen.

Se presentó también el proyecto de presupuesto municipal para el próximo ejercicio económico cuyo resumen es el siguiente:

Gastos 1.343.573 ptas. 55 céntimos.

Ingresos 857.771 ptas. 83 céntimos.

Queda un déficit de 185.791 pesetas y 72 céntimos, diferencia que se espera subsanar con el sobrante del presupuesto que hoy rige y las economías que puedan introducirse en el proyecto.

Ultimamente el Concejal Sr. Carnero propuso que se dieran de oficio las gracias á todos los Médicos de la ciudad por haber contribuido activamente á la extinción de la epidemia variolosa.

Acto seguido sin hablarse una sola palabra respecto á festejos ni al viaje esperado de la Infanta Isabel se levantó la sesión.

Con sumo gusto hemos recibido la noticia de que el aventajado joven D. Juan Ballesteros y Gonzalez alumno en la Facultad de Ciencias físico-químicas de esta Universidad ha obtenido, en premio á sus excelentes dotes y constante aplicación, una beca fundada por D.^a María de las Torres Inestrosa, para la dicha Facultad.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo pen-

sionado y á su apreciable familia, á la que nos ligan estrechos lazos de amistad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado catedrático en la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Hilario Beato, recientemente trasladado de la de Granada.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 31 de la ley del Jurado, el Sr. Juez de primera instancia de esta capital ha acordado en providencia de fecha de 18 de los corrientes, señalar el día 26 del actual á las doce de su mañana, para la celebración en la Sala de Audiencia del sorteo de los sei contribuyentes que han de formar parte en la Junta del partido.

Hoy se ha presentado al Sr. Gobernador una comisión compuesta del Director y socios del Teatro Salón Artístico Salmantino, con el objeto de invitar á S. A. R. la S. Infanta Isabel á una función en su obsequio.

El Sr. Gobernador ha ofrecido con frases muy lisonjeras su cooperación en tal asunto.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, ha celebrado sesión esta mañana la Junta de Beneficencia.

Serian próximamente las nueve de la mañana del día de hoy, cuando sufrió una grave quemadura en una mano á consecuencia de haberse producido una explosión de un cartucho de pólvora con el que se entretenía en jugar, un chico hijo de una familia que vive en la calle del Tostado á quien curó momentos despues en la Casa de Socorro el facultativo titular Sr. Tellez.

Se encuentra entre nosotros, con motivo de la próxima visita á esta Ciudad, de S. A. la Infanta Doña Isabel el hijo mayor de los Sres. Marqueses de Castellanos.

Nuestro respetable amigo el Excmo. Señor general D. Luis Manuel de Pando, llegará en breve á esta ciudad.

Al dar cuenta minuciosa en el número anterior de la reunión celebrada en el Gobierno civil, bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, encaminada á proponer los festejos con que habia de obsequiarse á S. A. R. la Infanta Doña Isabel, citá-bamos nombres propios de los Sres. que respondieron á la invitación del Sr. Ortiz y Casado, omitiendo de algunos el carácter oficial que ostentaban, por que la premura en la confección del suelto, de una parte, y de otra la circunstancia de haber en la reunión varias personas investidas de distintos cargos, nos contuvieron á aventurar hipótesis, en cuanto afectaban al punto de representaciones, que pudieran resultar, despues, destituidas de todo fundamento.

Conocedores hoy del carácter que llevaron al gobierno, algunos señores, lo consignamos con gusto en las columnas de *El Fomento* á fin de que las entidades á quienes representaban aquellos, que llenan el lugar dignísimo que les corresponde.

El Sr. Martin Benito iba como presidente del Casino de Salamanca, el Sr. Vazquez de Parga (D. Gerardo), como de la Comisión de monumentos, el Señor D. Antonio Perez, como visitador de cañadas, el Sr. de la Fuente, como Vicepresidente del comité liberal conservador y presidente de la Liga de Contribuyentes, el Sr. Vega, como representante de la Sociedad tabacalera y el Sr. Iñigo, como empresario de la Plaza de toros.

No es exacto segun han informado á nuestro colega *El Adelanto* que el Sr. Iñigo haya salido para Madrid á contratar una acreditada cuadrilla, toda vez, que ni aun siquiera se halla resuelto de una manera terminante si ha de celebrarse alguna corrida de toros, con motivo de la visita de la Infanta Doña Isabel.

Mañana á las diez empiezan los exámenes de los alumnos de enseñanza libre, matriculados en la facultad de ciencias.

Los días 28, 29 y 30 se verificarán los de las demás facultades de Letras y de Derecho.

Es ya cosa resuelta que durante la estancia de S. A. R. la Infanta Isabel en esta capital, dará el Sr. Espino un concierto vocal é instrumental con el concurso de las notables artistas Stas. Sanchez y algun instrumentista de Madrid y de esta población.

ESPECTACULOS

Salón Artístico Salmantino

Por indisposición de la primera tiple Señorita Segura, se suspendió anoche en este coliseo la función anunciada.

Esta noche se pondrán, la comedia en dos actos *Robo en despoblado*, el baile *Tipos españoles* y la zarzuelita en un acto *Picio, Adan y Compañía*.

PICADILLO

Ayer tarde bajaban por la calle de Toro dos charros y llenos de asombro se pararon ante la zanja que están abriendo para la cañería.

Al ver enterrar los tubos de hierro, hacian gestos de curiosidad y de admiración.

—¿Qué es eso? decía uno.

—¡Tó! contestaba el compañero—son cañones ¿no los ves?

—¿Y pa que son?

—Pa cuando *haga* guerra con los moros. Los esconden *asina pa* que no los vean, y cuando crean que estamos *desprivinios* los sacan y.... ¡pum!

En esto llevo un amigo que dijo.

Calla, no seas majadero;

¿tu ves *tó* este armamento?

Pus es que el ayuntamiento está enterrando el dinero.

Quando venga el viajero

de alto rango que se espera

¿bajará por la escalera

que llaman derrumbadero?

Por la calle de Toro no llegará más que al casino de la Unión;

pero si al teatro vá

¿que dirá de la farola?

¡Dios sabe lo que dirá!

Tambien verá el *manajo* y la escalerilla del Ochavo; pero en fin

con que los vea ahorraremos

el decirle lo que *semos*.

Bueno es que haya algo que contraste con la parte monumental.

De la calle de la Rúa nada le diremos; con verla basta.

Mas con gloria noble y franca

diré que en muy pocas partes,

verá como en Salamanca

letras, ciencia y bellas artes.

Solución á la charada de ayer—**PARED.**

Charada

—¡*Prima-dos, tercera-cuatro!*

que vajar con tanta prisa

por esta calle de *todo*

en una majadería.

La solución mañana.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Côte.

PARA VIAJE

Inmenso surtido de bauls mundos, maletas sacos de mano, carteras, cestas y mantas inglesas, desde lo mas barato á lo mas superior, todo a precio fijo.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

—17 Plaza Mayor 17—

SALAMANCA

SE VENDE una casa de recreo enclavada, en el pueblo de Espeja, en esta provincia, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, dista dos kilómetros de la Estación de la vía férrea S. F. P., se compone de planta baja, corral-huerto con pozo, jardín, cuadra y tiene una magnífica panera que pueden entrojarse tres mil fanegas de grano, mide en junto mas de seiscientos metros cuadrados de los que ciento veintiseis constituyen la casa. De precio y condiciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

Se vende el kiosko del Arrabal del Puente de Sesta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en los Portales del Pan, número 13, tienda de vinos.

SE ARRIENDAN dos portales, uno en la calle de San Pablo número 8, y el otro en la de Melendez, 21.

Darán razón, Plaza Mayor, 18.

ANUNCIO IMPORTANTE

Comenzada la colocación de las cañerías para la traida á la ciudad de las aguas del rio, será llegado el momento de que los propietarios surtan de ellas á sus casas, y como pudieran emplearse tuberías de diversos metales, es necesario, á fin de evitar graves alteraciones en el organismo, se convenza el vecindario, que debe de dar la preferencia á los tubos de hierro galvanizado.

La experiencia aconseja que no es conveniente valerse del plomo en las acometidas. Diganlo los vecinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde por la frecuencia de los cólicos se procedió inmediatamente á sustituir las tuberías de p'omo por las que hoy se usan; de *hierro galvanizado*.

Para evitar estos peligros, logrando al par una gran economía, en el taller de fundición de **Manculet** encontrará el público un buen surtido en *tubos de hierro galvanizado*.

Polvos limpia Metales

por oxidados que estén.

Véndese el kilogramo á 4 reales en la Droguería plazuela del Corrillo de esta Ciudad.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle del Melendez número 11. D. José Martín y Martín, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones.

SE vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

SE VENDE una casa, situada frente á la iglesia del pueblo de Tejares, con jardín, espaciosas habitaciones y panera. Darán razón, del precio y condiciones, calle del Prior, número 25, 2.º, Salamanca.

**LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA**

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores temas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

**INTERESANTE
Almacen de maderas**

DE

**J. GARCIA DE PIEDRA,
Y COMPAÑIA**

Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y viguería, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán,

Que vendemos mas barato que ninguna otra.

CIUDAD CONDAL

Rúa, 15



Rúa, 15

Telesforo

Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE HA TRASLADADO
á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE ARRIENDAN

tres casas de construcción moderna, con bonitas y cómodas habitaciones; Paseo de la Glorieta, números 25, 27 y 29. Dará razón, D. Ruperto Martín Mediero, Cuesta del Carmen, número 1.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

CASA punto céntrico y barata, al contado ó aplazos, se vende la del número 26, plazuela San Julián, en la misma informarán.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Zamora, al contado ó á plazos. Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

Esteban Hermanos, Impresores.
SALAMANCA

PAPILES RECIBIDO SURTIDO de papeles pintados para decorar habitaciones EN el COMERCIO de Jesús Sanchez y Hermano 10, Plazuela del Peso—SALAMANCA PINTADOS



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

PILDORAS AMARILLAS Norte-Americanas WADOBOR Y CHESSAN INVENTORES

Ante todo, rogamos á la distinguida clase Médica y al público en general, que antes de hacer uso de tantísimas fórmulas y específicos para combatir las fiebres ó calenturas, experimenten esta magnífica preparación, asegurándose, que han de conseguir en muy corto tiempo la curación radical, sin molestar en lo más mínimo al enfermo, tanto en sus ocupaciones ó trabajos, como en los alimentos á que están habituados.

La única manera de cerciorarse de las numerosas curaciones que constantemente se obtienen con las incomparables propiedades terapéuticas de estas píldoras, es probando su acción instantánea en las fiebres, por antiguas que sean.

Hemos fijado el *precio de seis reales caja de treinta y seis píldoras*, para que todas las clases de la sociedad puedan aprovecharse de sus maravillosos resultados, suplicando únicamente á los que hagan uso de esta especialidad, recomienden su extraordinaria virtud á todas las personas que tengan necesidad de tomar los febrífugos, en la seguridad de curarse completamente, prestando un humanitario servicio, que es precisamente nuestro principal objeto al publicar estas constantes experiencias en referida enfermedad.

Depósitos en España

En Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado, principal.

En Barcelona: D. B. Bufill y Compañía, Princesa, 23.

En Salamanca: Farmacia de D. S. Primo Sanchez, calle de Toro, 62.

Por **ocho reales** se remiten *certificadas*, de cualquiera de los depósitos indicados.

(Se venden estas cajas en todas las buenas Farmacias y Droguerías.) Descuento á los farmacéuticos y Drogueros.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Lecocole de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marcas depositadas

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ULTRAMARINOS ANDALUCES
Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente, las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sanchez, Toro, 62.

CAFE MEDICINAL MARIANO SECRETO ARIBE
Una infaliblemente los medicamentos de la casa. Incluye los paquetes los más de la marca en el mundo. Se vende á 12, 20 y 30 reales en las principales farmacias de España. Depósito general: D. S. Primo Sanchez, Toro, 62.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en sífilis, Venéreo, Eritérmico e impetiginoso. Cura la debilidad, impotencia y cretales de todo género. Acción segura y cretales de todo género. Se vende en las principales farmacias de España á 30 reales el bote. Se remite por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto ó Ignacio Fuentes

FERMÍN DOMINGUEZ

Sucesor de Pedro Garcia 2, Calle de San Justo, 2.

En este muy conocido establecimiento encontrará el público en general además de las clases de licores y vinos que se expendían otras varias que satisfacen por su gusto al público como tambien un completo surtido en ultramarinos especiales de las mejores fábricas del reino y extranjero como son azúcares, arroces, bacalao escocia, Noruega y Irlanda, chocolates, bujias, lamparillas, tés, cafés, cuñetes de aceitunas, jabón superior, aceite de Sierra de gata y otros muchos que comprenden dicho ramo los cuales encontrarán ventajosamente por sus precios.

FERMÍN DOMINGUEZ núm 2, Calle de San Justo, núm. 2.

LA PRIMAVERA

Géneros del Reino y Extranjeros Plaza de la Verdura núms. 60 y 62. Salamanca.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos como juzgarán por los artículos que se detallan.

	Pts.	Cts.
Holandas de algodón de 24 varas la pieza	6	50
Elefantes lavados desde		35
Sábanas	2	50
Cuties para colecciones desde		75
Cretonas para trages		35
Cretonas para camisas		35
Cretonas azules y granas		35
Percalinas de todos los colores		20
Lienzos curados desde		40
Lienzos moños desde		20
Telas para blusas		45
Navarras para mandiles		50
Merinos negros de algodón desde		40
Merinos negros de algodón satinado		45
Fortunas Riquezas y Llagostezas		60
Vichis de hilo		50
Indianas negras		30
Telas para colchas		35
Percalinas finas para camisas		45
Muletónes labrados	1	40
Muletónes lisos desde		35
Telas vestidos doble ancho última novedad, vara		75
Merinos de colores pura lana		75
Merinos negros 100 es. desde	1	»
Panas lisas y labradas para adornos	1	50
Rasos de seda	1	20
Yutes para muebles	1	50
Damascos para colchas todos los colores desde		50
Retortas de hilo buenas		75
Lienzos de hilo superiores		75
Gran surtido en Pañuelos seda alta novedad		75
Gran surtido en Pañuelos merinos lisos de todos los colores	3	50
Gran surtido en Pañuelos bordados de fleco seda desde	5	»
Dichos negros bordados con negro fleco seda media vara de largo desde	9	»
Dichos de Vares última novedad desde	3	50
Dichos jaretón Batista bordados con letras y escudos		45
Dichos de cien colores clase superior desde	3	50
Toquillas pelo de cabra		65
Faldas confección verano última novedad	2	25
Algodones medias todos los colores desde	1	15

Almacen de Ultramarinos

DE **GAPITO DOMINGUEZ**

Sucesor de los Sres. Mansilla PORTALES DEL CORRIÑO, 30

En este acreditado establecimiento hallará el público cuanto desee referente al ramo de géneros coloniales y del país á precios sumamente equitativos, y el que quiera persuadirse de la verdad que se pase por esta su casa.

30—Corriño—30